

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 314

Impreso el día 26 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Fallecimiento** del capitán Franco Sottile, miembro de la Fuerza Armada Argentina, acaecido el día 12 de julio de 2024. Expresión de pesar y otras cuestiones conexas.

- Capozzi, Ritondo, Bachev, Nuñez, Brambilla, Razzini, Arдохain y Sotolano.** (3.772-D.-2024.)
- Giudici.** (3.775-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Capozzi y otros/as señores/as diputados/as y el de la señora diputada Giudici, por los que se expresa profundo pesar por el fallecimiento del capitán Franco Sottile, miembro destacado de la Fuerza Aérea Argentina, ocurrido el pasado 12 de julio del corriente año durante un entrenamiento de paracaidismo en la VI Brigada Aérea de Tandil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del Capitán Franco Sottile, miembro destacado de la Fuerza Aérea Argentina, ocurrido el pasado 12 de julio de 2024 durante un entrenamiento de paracaidismo en la VI Brigada Aérea de Tandil; y reconocer y valorar el acto heroico de Sottile, quien sacrificó su propia vida para salvar a su compañero en una situación de extrema emergencia.

Sala de la comisión, 21 de agosto de 2024.

Ricardo H. López Murphy. – Julio Cobos. – Agustina L. Propato. – Mariano Campero. – Oscar Agost Carreño. – Damián Arabia. – Jorge N. Araujo Hernández. – Gabriela Brouwer de Koning. – Ricardo Daives. – Carlos A. Fernández. – Alejandro Finocchiaro. – Silvana Giudici. – Ramiro Gutiérrez. – Aldo Leiva. – Juan M. López. – Matías Molle. – Francisco Monti. – Leopoldo Moreau. – Jorge A. Romero. – Rodolfo Tailhade. – Eduardo Toniolli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Capozzi y otros/as señores/as diputados/as y el de la señora diputada Giudici, por los que se expresa profundo pesar por el fallecimiento del capitán Franco Sottile, miembro destacado de la Fuerza Aérea Argentina, ocurrido el pasado 12 de julio del corriente año durante un entrenamiento de paracaidismo en la VI Brigada Aérea de Tandil. Luego de su estudio, resuelve despacharlos favorablemente con modificaciones, unificados en un solo dictamen.

Ricardo H. López Murphy.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más profundo pesar por el fallecimiento del capitán Franco Sottile, miembro destacado de la Fuerza

Aérea Argentina, ocurrido el pasado viernes durante un entrenamiento de paracaidismo en la VI Brigada Aérea de Tandil. Asimismo, reconoce y valora el acto heroico de Sottile, quien sacrificó su propia vida para salvar a su compañero en una situación de extrema emergencia.

*Sergio E. Capozzi. – Martín Ardohain. –
Karina E. Bachev. – Sofía Brambilla. –
José Nuñez. – Verónica Razzini. – María
Sotolano.*

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar pesar por el fallecimiento del capitán Franco Sottile, en cumplimiento de su deber durante una operación de adiestramiento realizada en la VI Brigada Aérea de Tandil el 12 de julio del corriente año.

Silvana Giudici.